



En el pueblo de Cornellá de Lleuget á
trece de Setiembre de mil novecientos siete:
Reunidos en sesión ordinaria los Sres. Concejales
que al margen quedan anotados, bajo
la Presidencia del Sr. alcalde D. José Vicente
Cunill y Roura se dió principio á ella
con lectura del acta anterior que fué
aprobada por unanimidad.

Este continuo se paró á dar lectura del ex-
trato de los acuerdos tomados por el ayun-
tamiento y Junta Municipal durante el
segundo trimestre del actual año.

Se dió lectura de una instancia y plan
de Don Bernardo Magri e Illa solicitando
sérminos para construir y cambiar de situa-
ción la carretera rural denominada la
"Barra de San Pay".

En virtud de que dicha instancia tiene
relación con el acuerdo adoptado por este
Cabildo Municipal del día 23 del pasado
mes de agosto dichos documentos para
el informe del Ayuntamiento Municipal.

Dada cuenta de una instancia de la Sociedad
anónima "Electricista Catalana" domiciliada
en Barcelona calle Universidad n.º 41 por la
solicitando introducir fuerza eléctrica en
este pueblo, el Ayuntamiento acordó para
dicha instancia á la Comisión de Fomento.

El Ayuntamiento reconociendo
que en las obras á que celebra en
sesiones el Cabildo Municipal, son
molestas á algunos de sus compañeros
que habitan el extrarradio, se acordó que
en lo sucesivo fueran á las diez y siete horas.

Alcalde Presidente
D. Vicente Cunill
Concejales
D. Basilio Guixart
D. José Eubau
D. Jaime Berqueda
D. José Fernandez
D. Jaime Aris

El Sr. Presidente manifestó que D. José Fidal, veino de esta población, había solicitado verbalmente que su hijo llamado Gerem Fidal Batalle, ingresare a la escuela de niñas que dirige D. Montserrat Roxo Serra con cargo a la Subvención que para pobres tiene asignado al presupuesto vigente de este Ayuntamiento.

En vista que D. José Fidal, carece absolutamente de recursos, se acordó el ingreso a dicha escuela en calidad de pobre.

El Sr. Concejál D. Jaime Buguada hace observar que en el acta de la sesión anterior se ha olvidado en incluir, al acuerdo del fustal que ha contratado D. Luis Martí, que sea tapado inmediatamente por no contar al plano que solicitó para efectuar los obras en la calle de Pere Duiç.

El Ayuntamiento acordó comunicar el acuerdo al Sr. Martí.

El Sr. Feli solicitó que una comisión de Concejales inspeccionare en las cuentas Municipales del año 1906.

El Sr. Presidente prometió trasladar la petición al Sr. Alcalde, a la mayor brevedad posible.

Dijo también el Sr. Feli que al vigente presupuesto se halla una cantidad para la formación del plano de ensanche y Urbanización, y que con la cantidad del importe de la venta de las parcelas formare un presupuesto bastante suficiente para hacer dicha obra, propone que se abra el con.



cuyo tal como previene la ley de entre otros
 todos recaudados al que ofrece mejores con-
 diciones

Denuncio el Sr. Pili que el Sr. Rosello
 ha tirado tierras de mi marqués a la
 calle de Pere Puig sin el correspondiente
 permiso

al Sr. Presidente prometió entenerse del
 asunto.

Se avisa limpiar las cunetas de
 la calle Tylenea.

No habiendo otros asuntos de
 que tratar se levantó la sesión
 Vicente Carrill

Diego Pili Baudilio Cuxart

Jaime San José Cuban

Jaime Corqueda

Por el Sr. Concejal D. José Ferrández
 y por mí Lo. Esteban Pili